

# La fortuna incautada a firmas indagadas por millonario contrabando de petróleo colombiano

Hay barcos, un edificio en Cartagena y 100 predios por \$1,3 billones. Son de reputados empresarios que se declaran inocentes.



UNIDAD  
INVESTIGATIVA

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UinvestigativaET

Miles de horas de interceptaciones telefónicas, facturas, fotos satelitales y bitácoras de buques cisterna tienen en líos al menos a 17 reputados empresarios colombianos.

Sus nombres y los de sus empresas aparecen en una investigación transnacional que, en Colombia, incluye un proceso criminal y uno reciente, de extinción de dominio, que quedó notificado el 18 de mayo pasado.

Ese día, la fiscalía 42 especializada ordenó incautar cerca de 1,3 billones de pesos representados en barcos, un lujoso edificio en Cartagena, carros de lujo, megatotes, casas de veraneo y un centenar más de propiedades en al menos cinco departamentos del país.

De manera paralela, avanza la formalización de 17 acusaciones contra los empresarios por concierto para delinquir, apoderamiento de hidrocarburos y falsedad en documento privado.

La investigación tuvo su origen en las misteriosas entradas y salidas de buques petroleros, con bandera panameña, que eran cargados en puertos de la costa Caribe y salían rumbo a Singapur, Ámsterdam y a otros lugares en Asia y Europa.

Agencias de inteligencia le empezaron a reportar a Colombia que la carga equivalía a un millón de barriles de petróleo colombiano al mes, valorados en 10 millones de dólares. Sin embargo, no aparecía en los registros de exportaciones.

## El 'perfume'

Oficiales en cubierta empezaron a monitorear el origen del crudo y aseguran que hay evidencia para demostrar que este era trasladado semanalmente por una flotilla de carrotanques que llegaban desde la zona de frontera en La Guajira.

De acuerdo con el expe-

diente, en poder de EL TIEMPO, más de una veintena de camiones cisterna, con capacidad para 12.000 galones, eran cargados con petróleo venezolano en Maracaibo, Cabimas y La Raya en el estado Zulia (Venezuela). Luego, era movido hacia Colombia y se mezclaba con el que se obtenía ilegalmente del oleoducto Caño Limón-Coveñas, afectando las finanzas de la estatal Ecopetrol, que aparece como víctima dentro del proceso con Cenit, y Swiss Terminal Barranquilla S.A.S.

Para no despertar sospechas, los investigadores dicen que se usó un entramado de empresas legales y reputadas para el transporte, almacenamiento y exportación del crudo. Según las interceptaciones telefónicas, miembros de la red usaban conversaciones cifradas para referirse al petróleo como 'el perfume'.

En el expediente se asegura que, durante 4 años, los

# 1,3

BILLONES DE PESOS

el costo estimado del más de un centenar de bienes incautados que pasarán a manos de la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

integrantes de la red se hicieron con lujosas propiedades que fueron incautadas en un operativo simultáneo de la Fiscalía y la Dijn, en Atlántico, Bolívar, Boyacá, Tolima, Cundinamarca, Santander, Valle y Bogotá.

## Los empresarios

Una de las compañías que aparece mencionada en el expediente en el entramado es Gunvor Colombia S.A.S., una sucursal de la multinacional Gunvor Group con matriz en Ámsterdam, dedicada a negocios de energía y

al comercio, transporte y depósito de productos petrolíferos.

Su sede en Bogotá registra activos por 381.000 millones de pesos y aparece representada por el empresario Jaime Alejandro Hoyos Juliao.

A Hoyos le aparece registrada una participación en casa de veraneo en Anapoima (Cundinamarca), adquirida en octubre de 2021 por 801 millones de pesos, que también fue incautada.

EL TIEMPO estableció que en el proceso penal no aparece Hoyos Juliao, pero sí Roger, el jefe logístico de Gunvor, quien fue grabado por las autoridades. La medida contra los bienes de Hoyos es en calidad de representante de la firma.

Según el expediente, Gunvor Colombia comercializó internacionalmente el crudo de la investigación tras recibirlo de su proveedor Niman Commerce S.A.S.

Esta última compañía apa-

rece representada por Hernando Silva Bickenbach, miembro de una prestigiosa familia colombiana y catalogado como uno de los principales dinamizadores de la compra, venta y/o recepción de hidrocarburos bajo investigación.

"Tiene un gran músculo financiero que le permite, a través de Niman Commerce S.A.S., ser el principal comprador de los hidrocarburos que provienen de sociedades no autorizadas para su comercialización", se lee en el expediente.

Sobre esta sociedad pesa una medida cautelar de suspensión del poder dispositivo y su representante está en proceso de juicio, junto a 16 personas.

## La incautación

Dentro del proceso de extinción de bienes, las autoridades llegaron hasta la empresa Aceicar Ltda., en Cartagena. Se le encontró un establecimiento comercial avaluado en 1.400 millones de pesos. Además de un edificio de 12 apartamentos cuyo costo asciende a 1.240 millones de pesos. A eso se suman 13 camiones.

Y a 1.092 km, en un muelle de Buenaventura, se llegó hasta la sede de Australian Bunker Suppliers C.I. S.A.S., empresa que también fue afectada con medidas y que tiene activos por más de 105.594 millones de pesos. A esta sociedad le fueron incautados un apartamento en el exclusivo sector de Bocagrande, en Cartagena, y tres barcos: Matilda, Blas de Lezo y Marinse I.

En el listado de bienes que

pasarán a manos de la Sociedad de Activos Especiales (SAE) hay una camioneta Porsche Cayenne, verde jet, avaluada en 260 millones de pesos, ligado a Exportécnicas S.A.S. Según el expediente, esta empresa matriculada en Bogotá -y sobre la que pesa una medida cautelar- habría sido instrumentalizada por la organización para obtener crudo de dudosa procedencia.

Además del Porsche le fueron incautados 24 tractocamiones tipo volquetas y vehículos cisterna. También, 3 lotes en Tolima y un establecimiento de comercio en Ibagué avaluado en 6.173 millones de pesos.

En Galapa (Atlántico) fueron afectados judicialmente cuatro megalotes, uno de ellos avaluado en 2.925 millones de pesos. Los predios están vinculados a CI La Operadora S.A.S., ubicada en Barranquilla. Según la Fiscalía, a través de esta sociedad se comercializaba crudo sin autorización del Ministerio de Minas.

## No aceptaron cargos

El proceso madre (paralelo al de extinción) está en el juzgado tercero penal de Barranquilla y lo maneja una fiscalía con estructura de apoyo en hidrocarburos, de Cartagena. La próxima audiencia es el 3 octubre.

Y aunque se ha llevado de manera reservada, EL TIEMPO estableció que ninguno aceptó cargos ni están detenidos.

Este diario se comunicó con la defensa de Hernando Silva Bickenbach, que aseguró demostraran en audiencias la inocencia de su cliente y la ausencia de participación en los hechos que se investigan. "Confiamos plenamente en la administración de justicia", explicaron.

Y en similar sentido se pronunciaron allegados a otros implicados y demás empresas que se declaran terceros de buena fe.

El foco de agencias de inteligencia está puesto en otros enlaces de esta estructura, no solo en Colombia sino en otros países. No se descartan nuevas medidas y capturas.



Entre los bienes incautados se encuentran barcos, un edificio de apartamentos y vehículos de alta gama. FOTO: ARCHIVO PARTICULAR